



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
Universidad Nacional de Salta  
"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"



R-DNAT-2023- 0766  
SALTA, 31 de mayo de 2023  
Expediente N° 10.569/2001

VISTO:

Las actuaciones presentes en el Expediente de referencia que tratan sobre la transferencia sin cargo a ésta unidad Académica de la camioneta Ford F-250 Dominio UYC 934; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo actuado y solicitado a fs. 93/105 se procedió a realizar la consulta on-line del Informe de Dominio actualizado.

Que se presenta el Recibo N° 89125 de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, por la suma total de Pesos Un mil ciento treinta (\$ 1.130,00), debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado para la obtención de dicho Informe.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago del Recibo N° 89125 de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, correspondiente a la obtención de Informe de Dominio de la Camioneta Ford F-250 Dominio UYC 934 con alta patrimonial en ésta Unidad Académica, por la suma total de Pesos Un mil ciento treinta (\$ 1.130,00), por las razones expuestas presentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de la presente rendición en la siguiente partida presupuestaria:  
R.0020.024.004.004.12.02.00.00.24.00.3.8.3.0000.1.21.3.4 \$ 1.130,00

ARTÍCULO 3º. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su conocimiento y consideración.  
cfg.

  
M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN  
Secretaría de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. MARTA CRISTINA SANZ  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales